

Nombre de la publicación:

"LA TERCERA DE LA HORA"

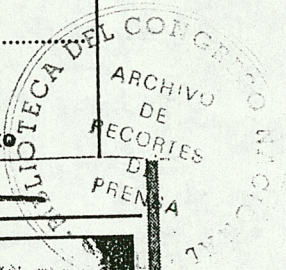
Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1992 Mes 7 Día 11

Página 11 Columna

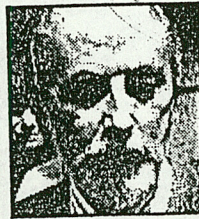
Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo



Haciendo memoria

El diputado Andrés Aylwin, de la DC, buscó en los archivos y decidió traer ciertos comentarios sobre el debate de la designación de los comandantes en jefe a la hora presente. El parlamentario considera contradictoria la posición de los partidos de centroderecha, que se oponen a que sea el Presidente de la República el que designe a los comandantes en jefe. Señaló que



A. Aylwin

cuando se discutió la Constitución, en 1979, el entonces presidente del Consejo de Estado, Jorge Alessandri, más Julio Phillipi y los generales en retiro Oscar Izurieta, Vicente Huerta y Renato García, reconocieron el derecho del Jefe del Estado a nombrar los mandos máximos de las FF.AA. "Y lo hicieron -rememora- con sólidos argumentos". Consignó que en esa ocasión el ex canciller Phillipi sostuvo que "consideraba más grave quitarle esa atribución (al Presidente), que correr el riesgo de un mal uso de ella".